22843 - Cḿo afectan la ablucin (wudu) los gases continuos

Pregunta

Tengo un problema de gases, los cuales libero constantemente. Me gustaría saber si tengo que volver a realizar la ablucin para la oracin del alba después de las oraciones voluntarias de la noche (tahayud), y nuevamente para la de la salida del sol (ishraq). Es muy difícil para mí ya que me enfermo con frecuencia debido a la excesiva exposicin al agua. Les pido que me respondan mi pregunta lo antes posible ya que me preocupa saber si mis oraciones y mi ayuno son aceptables para Dios o no. Desde ya, muchas gracias.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

Si usar agua le provoca algn tipo de enfermedad, entonces usted puede realizar el tayammum.

El Comité Permanente de Investigacin y Emisin de veredictos legales (Fatuas) recibi la siguiente pregunta:

¿Cuál es la definicin de enfermedad segn la cual está permitido realizar el tayammum an habiendo agua a disposicin?

El Comité respondi:

Se entiende por enfermedad cuando existe el temor de que al usar agua empeore la enfermedad o se retrase la curacin de las heridas.

Fataawa al-Laynah al-Daa'imah, 5/345

Segundo:

La regla sobre incontinencia urinaria y emisiñ constante de gases es la misma que se aplica sobre la metrorragia o hemorragia vaginal no menstrual prolongada (istihada). La orina, los gases, y la sangre que sale de la vagina invalidan el udu'. Allah dice en el Corán (interpretaciñ del significado):

"Allah no quiere imponeros ninguna carga, sĩo quiere purificaros y completar Su gracia sobre vosotros para que seáis agradecidos."

[5:6]

"Allah desea facilitaros las cosas y no dificultárosla; engrandeced a Allah por haberos guiado y así seréis agradecidos."

[2:185]

Por eso quienes sufren ese tipo de problemas pueden realizar la ablución (udu') para cada oración cuando llegue la hora de la plegaria, luego deben orar como de costumbre, añ si ha salido algo de orina, gases, o sangre mientras están orando.

La regla se aplica a aquella persona que emite gases constantemente. Si se trata de algo intermitente, y puede realizar la plegaria en ese momento cuando los gases dejan de salir, entonces debe realizar la ablución (udu') y orar en el momento en que los gases cesan.

El Sheij Ibn 'Uzaimin dijo: Hay dos situaciones posibles con respecto a aquella persona que sufre de incontinencia urinaria:

1 - Si la orina es continua y no se detiene, y cada vez que algo se acumula en la vejiga, sale al exterior, entonces la persona debe realizar la ablución cuando comienza la hora de la plegaria, luego ponerse algñ tipo de protección en sus partes íntimas y orar, y no importa si sale orina o no.

2 – Si eso sucede después de que la persona orina, o diez o quince minutos después de ello, entonces debe esperar hasta que se detenga, realizar la ablución y orar, añ si pierde la plegaria en congregación.

El principio básico es que la ablución debe realizarse después de comenzada la hora de la plegaria.

Fue narrado que ‘A’ishah dijo: Fatimah bint Abi Hubaysh vino hasta el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y dijo: “Mensajero de Allah, soy una mujer que sufre de metrorragia o hemorragia vaginal no menstrual prolongada y nunca alcanzo a estar pura. ¿Debo dejar de orar?”. El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “No, eso es solo una hemorragia y no es menstruación. Cuando te llegue el período, entonces deja de orar, y cuando se vaya, lávate la sangre y ora, luego realiza tu ablución para cada oración hasta que llegue nuevamente el momento de la menstruación”.

Narrado por al-Bujari, 226; Muslim, 333.

Con respecto a las oraciones en las que se complica realizar la ablución después del comienzo de la hora para las mismas, como el Yumu’ah y el Eid, entonces está permitido realizar la ablución un poco antes de la hora de comienzo.

El Comité Permanente recibió una pregunta sobre un hombre que emite gases continuamente, ¿cómo debe realizar la ablución y orar?

El Comité respondió:

Si su situación es tal como la describe, usted sufre de gases continuos, entonces debe realizar la ablución para cada oración después del comienzo de la hora para la misma, y luego no importa si le salen gases o no. Con respecto a la oración del Yumu’ah, realice la ablución antes de que entre el orador (imam), lo que le permitirá escuchar la Jutbah y realizar la oración.

Fataawa al-Laynah al-Daa’imah. 5/412

Si a usted le es difícil realizar la ablución para cada oración y ofrecer la oración a tiempo, entonces puede unir las oraciones del Duhr y el ‘Asr y orarlas al momento de cualquiera de las dos con una sola ablución, y también puede unir las oraciones del Maghrib y el ‘Isha de igual manera, con una sola la ablución.

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le otorg´una concesiñ a aquellas mujeres que sufrían de metrorragia (istihaadah), permitiéndoles unir sus oraciones. Este Hadiz fue clasificado como sahih por al-Albaani en el libro Sahih Abi Dawud, 284.

También puede orar la oraciñ voluntaria nocturna (qiyaam al-layl – Taraaweeh) con la ablociñ que realiz´para la oraciñ del 'Isha.

El Sheij Ibn 'Uzaimin (que Allah tenga piedad de él) recibi´la siguiente pregunta:

ʕEstá permitido que una mujer que sufre de metrorragia (istihaadah) realice la oraciñ voluntaria nocturna (qiyaam al-layl) con la ablociñ del 'Isha' si ya ha transcurrido la mitad de la noche?

La respuesta fue:

Hay diversas opiniones al respecto. Hay quienes sostienen que si ya ha transcurrido la mitad de la noche, debe repetir su la ablociñ. Pero también hay otra opiniñ que dice que no es necesario que repita su ablociñ, la cual es más correcta.

Ver veredictos de la jurisprudencia islámica para la mujer, 1/292, 293.

Con respecto a la plegaria de la media maåna (Duha), el momento para realizarla es bastante limitado, por lo que es esencial realizar la ablociñ para la misma antes de que comience la hora. El mismo va desde los quince minutos posteriores a la salida del sol hasta aproximadamente quince minutos antes de Duhr.

El Sheij Ibn 'Uzaimin (que Allah tenga piedad de él) recibi´esta pregunta:

ʕEstá permitido que una mujer ore la oraciñ de la media maåna (Duha) con la ablociñ que hizo para la oraciñ del alba (Fayr)?

La respuesta fue:

No está permitido, porque la plegaria de la media maåna tiene un tiempo limitado para su realizaciñ, por lo que es esencial realizar la ablociñ para la misma antes de que comience el

momento de hacerla. Esta mujer se equipara con la que sufre de metrorragia (istihaadah), y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le orden´a la mujer que sufría de metrorragia hacer la ablución para cada oración.

Y Allah sabe lo que es mejor.